

CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa CCOO informa

SUBCOMISIÓN PARITARIA DE LA COPA

MINISTERIO DE HACIENDA

Reunión semipresencial 21 de mayo de 2026

Se celebra la primera reunión de la Subcomisión Paritaria de la COPA en el Ministerio de Hacienda, tras el cambio operado en la Subdirección General de RRHH el pasado mes de abril, donde se presenta y hemos dado la bienvenida a la nueva Subdirectora General D^a Blanca Cano Sánchez.

Documentos de Subcomisión.

Como viene siendo habitual en este apartado se informa del seguimiento de la gestión del Ministerio y sus Organismos, tales como el Parque Móvil del Estado o el Instituto de Estudios Fiscales, así como el seguimiento de las horas extras realizadas. No hay mucha novedad en este sentido, salvo la sangría permanente y constante de personal que abandona el Ministerio por jubilaciones, y sin reemplazo.

Pero si queríamos desde CCOO hacer especial mención a una práctica que está realizando la Administración con la cobertura, mediante un contrato de circunstancias de la producción, de plazas de carácter estructural en la Escuela Infantil de A Coruña. Entendemos, y así lo hacemos constar, que no nos parece lo más adecuado, que hay alternativas adecuadas para cumplir la normativa, como podría ser una interinidad y así garantizar el servicio y la provisión definitiva.

Ofertas de empleo y procesos selectivos.

Respecto de la oferta acumulada 2023-2024, no se han confirmado aún las plazas asignadas al Ministerio. Se solicitaron 65 plazas para el año 2023, de las que 8 correspondían a la categoría de M1 Educación Infantil que finalmente confirmar para la escuela infantil de Madrid, y el resto se corresponden con conductores del PME. Para la OEP 2024 se solicitaron 41 plazas también para el PME. Previsiblemente los procesos se convocarían a finales del mes de junio.

Por lo que respecta al Cambio de Régimen Jurídico en el Ministerio, ninguna novedad respecto de lo ya informado en el mes de febrero. Concluidos los procesos del 4G y 3G, poca actualización con los siguientes grupos. En el Grupo 2G, han superado el proceso selectivo 3 personas, y del 1G, así como de los cuerpos de especialidad informática, no se dispone aún de información de participación.

En los procesos selectivos E0, el Ministerio tiene 7 plazas de la Oferta de 2022, habiéndose publicado el pasado 30 de enero el listado provisional de admitidos y excluidos.

Fuera de estos procesos, se nos informa de la contratación por un período de 6 meses de un E1 - Cocina y Restauración, igualmente en una modalidad de contratación que no consideramos al adecuada, informan de tener pendiente la autorización de 4 contratos de interinidad, con cargo a vacante (M1- Educación Infantil en Madrid) y otra contratación de M2 en la Escuela Infantil de A Coruña para sustituir una baja por IT.

Concurso Abierto y Permanente.

CAP 1-2026. ANEXO I. De los 22 puestos publicados para el Ministerio, solo se han cubierto 3 de ellos. Además, perdemos 5 efectivos del Ministerio, que optan por irse a otros Departamentos. Continuamos con la sangría de personal laboral en el Ministerio.

Respecto de CAP 2-2026, ya se han remitido a Función Pública la solicitud de puestos, pendientes de publicación. Del anexo II, no hay información y del Concurso extraordinario de E0, donde se habían publicado 2 puestos del Ministerio, se ha adjudicado una de ellas. Apelamos en este punto a que la Administración, con respecto al Anexo II, incluya puestos en las peticiones, ya que esto supondría una manera indirecta de arraigar trabajadores y captar talento y nuevos funcionarios para el propio Ministerio.

Productividad Personal Laboral y Complementos.

Autorizado por la COPA, el traspaso de 10.000 € de horas extras a la partida de productividad, la Administración informa que el montante total de dicha partida para este año, asciende a 209. 159€

En relación a los Expedientes de Complementos que se remiten a la COPA, de nuevo se deniegan los complementos RCT solicitados para las escuelas infantiles. Esta sinrazón por parte de Función Pública, que deniega complementos donde en otros Ministerios los aprueba, dificulta mucho la cobertura de las plazas del Ministerio de Hacienda, que resultan menos atractivas económicamente. La intención de la Administración es continuar reiterando estas peticiones, complementando las memorias justificativas. A la vez los y las trabajadoras abandonan Hacienda en busca de mejores condiciones retributivas.

Jubilación Parcial.

A fecha de la reunión, las cifras de solicitudes de Jubilación Parcial ascienden a 56 (22 del Ministerio y 34 del PME), que serán cubiertas con la Tasa Específica. Tras el parón sufrido por la reforma legislativa en esta materia, la parsimonia insultante de la Administración y los daños que padecen los solicitantes, seguimos pendiente del desarrollo del acuerdo alcanzado en la Comisión Paritaria entre la parte social y la Administración, que si por fin algún día aparece la esperada resolución de Función Pública incluido el nuevo modelo de solicitud adaptado a la normativa, parece que se van a impulsar de nuevo las Jubilaciones, de momento todo intenciones y a esperar y esperar.

Así el próximo 1 de junio parece que estará disponible la nueva solicitud de Jubilación Parcial, no obstante aclarar que las solicitudes presentadas con anterioridad y las nuevas que se formulen deberán ser atendidas según su fecha de primera solicitud, y siempre por ese orden.

El proceso de tasa específica que gestiona el PME, relativo a conducción de vehículo por carretera, está finalizado y pendiente de poderlo remitir a Función Pública, que será la encargada de hacer el encaje correspondiente entre el relevista y el jubilado parcial.

SEGUIREMOS INFORMANDO...

